



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de febrero de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Departamento de Medicina Preventiva y Laboral, AUXILIAR: en cargo creado por Resolución N° 139 /2000 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al señor LUIS ALFREDO FRANCIA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

13
4



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION